



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE N° 2211/02

N° 1199 /2002

58

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la renovación de la suscripción a la "Revista Jurídica Argentina del Seguro, la Empresa y la Responsabilidad" publicada por la Editorial "MUNDO DEL SEGURO" para el año 2002 con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" del Alto Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 la Secretaría de Derecho Comparado y de Bibliotecas presta conformidad a dicha renovación de suscripción.

Que a fs. 1 figura el presupuesto presentado por la mencionada firma cuyo precio cotizado resulta menor con respecto al año anterior (conf. fs. 2); como así también informa que son los únicos editores y distribuidores del material ofrecido.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 5 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que el procedimiento debe encuadrarse dentro de lo previsto en el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

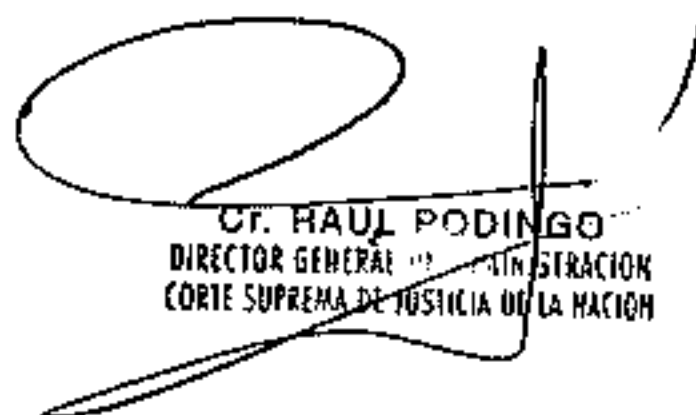
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a contratar con la firma "MUNDO DEL SEGURO de Juana Angela Cibau" la suscripción para el año 2002 de la "Revista Jurídica Argentina del Seguro, la Empresa y la Responsabilidad" con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" del Alto Tribunal, de acuerdo a su presupuesto de fs. 1 y 7 por la suma de pesos doscientos cuarenta (\$ 240.-), pago anticipado (Decreto 1082/63).

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 5 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

4.


CF. RAÚL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION